

**FONDO MUTUO PRUDENTIAL ACCIONES  
CHILE (EX - FONDO MUTUO PHI  
ACCIONES CHILENAS)**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes

Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile (Ex - Fondo Mutuo PHI Acciones Chilenas)

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile (el “Fondo”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos – Auditor Predecesor

Los estados financieros de Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 29 de marzo de 2023.

### Énfasis en otros asuntos – Modificaciones del reglamento interno

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, con fecha 16 de febrero, 30 de octubre y 7 de diciembre de 2023, la Administradora del Fondo efectuó nuevas modificaciones al reglamento interno del Fondo.

## **Énfasis en otros asuntos – Cambio de nombre del Fondo Mutuo**

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, con fecha 30 de octubre de 2023, la Administradora del Fondo efectuó modificaciones al reglamento interno del Fondo, entre ellas se modificó nombre del Fondo al de “Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile”.

## **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Prudential Administradora General de Fondos S.A, sociedad administradora del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Marzo 20, 2024  
Santiago, Chile

**DocuSigned by:**



4A1A3834C94A452...

Juan Carlos Jara M.  
RUT: 10.866.167-4

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
y por los periodos terminados en esas fechas

USD: Cifras expresadas en dólares estadounidenses  
MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses  
UF: Cifras expresadas en unidades de fomento  
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

### Índice

|  | Página |
|--|--------|
| Estados de Situación Financiera  | 4      |
| Estados de Resultados Integrales   | 5      |
| Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes   | 6      |
| Estados de Flujos de Efectivo  | 7      |
|  |        |
| Notas Explicativas   |        |
| Nota 1 Información General .....   | 8      |
| Nota 2 Bases de Preparación.....   | 15     |
| Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados .....  | 16     |
| Nota 4 Cambios Contables .....   | 22     |
| Nota 5 Nuevos Pronunciamientos Contables .....   | 23     |
| Nota 6 Política de Inversión del Fondo .....   | 24     |
| Nota 7 Administración de Riesgos .....   | 30     |
| Nota 8 Juicios y Estimaciones Contables Críticas.....  | 36     |
| Nota 9 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.....   | 37     |
| Nota 10 Activos Financieros a Costo Amortizado .....   | 39     |
| Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.....   | 39     |
| Nota 12 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar.....   | 39     |
| Nota 13 Operaciones de compra con retroventa .....   | 40     |
| Nota 14 Intereses y Reajustes .....  | 40     |
| Nota 15 Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....  | 40     |
| Nota 16 Cuotas Emitidas .....  | 40     |
| Nota 17 Distribución de Beneficios a los Aportantes.....   | 45     |
| Nota 18 Rentabilidad del Fondo .....   | 45     |
| Nota 19 Información estadística.....   | 47     |
| Nota 20 Otros Gastos de Operación.....   | 52     |
| Nota 21 Partes Relacionadas .....  | 52     |
| Nota 22 Excesos de Inversión .....   | 55     |
| Nota 23 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) .....  | 55     |
| Nota 24 Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7 del D.L. N°1.328 y Artículo 226 de la Ley N°18.045) ..... | 55     |
| Nota 25 Sanciones.....   | 55     |
| Nota 26 Hechos Relevantes.....   | 56     |
| Nota 27 Hechos Posteriores .....   | 56     |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA                                 | Notas | 31-12-2023       | 31-12-2022     |
|--|-------|------------------|----------------|
|  |       | M\$              | M\$            |
| ACTIVOS  |       |                  |                |
| Efectivo y efectivo equivalente                                | 15    | 12.137           | 40.649         |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 9     | 1.054.134        | 888.359        |
| Otros activos  |       | -                | -              |
| <b>Total, activos</b>  |       | <b>1.066.271</b> | <b>929.008</b> |

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA   | Notas  | 31-12-2023       | 31-12-2022     |
|--|--------|------------------|----------------|
|  |        | M\$              | M\$            |
| PASIVOS  |        |                  |                |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                             | 11     | 9.867            | -              |
| Remuneraciones sociedad administradora                                     | 21     | 983              | 8              |
| Otros documentos y cuentas por pagar                                       | 12 (b) | 6                | 7.605          |
| Otros pasivos  |        | -                | -              |
| <b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a los partícipes)</b> |        | <b>10.856</b>    | <b>7.613</b>   |
| <b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>                             |        | <b>1.055.415</b> | <b>921.395</b> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Estados de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre 10 de noviembre al 31 de diciembre de 2022

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  | Nota | 01-01-2023      | 10-11-2022      |
|--|------|-----------------|-----------------|
|  |      | 31-12-2023      | 31-12-2022      |
|  |      | M\$             | M\$             |
| Ingresos/(pérdidas) de la operación:   |      |                 |                 |
| Ingresos por dividendos  |      | 76.280          | 18.839          |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados                   | 9    | 98.483          | (99.837)        |
| Resultado en venta de instrumentos financieros   | 9    | (48.790)        | 702             |
| Otros  |      | -               | -               |
| <b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>   |      | <b>125.973</b>  | <b>(80.296)</b> |
| Gastos:  |      |                 |                 |
| Comisión de administración   | 21   | (4.586)         | (11)            |
| Otros gastos de operación  | 20   | (5.015)         | (9.686)         |
| Costos de transacción  |      | (1.161)         | -               |
| <b>Total gastos de operación de operación</b>  |      | <b>(10.762)</b> | <b>(9.697)</b>  |
| <b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>  |      | <b>115.211</b>  | <b>(89.993)</b> |
| <b>Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuestos</b>   |      | <b>115.211</b>  | <b>(89.993)</b> |
| <b>Disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>   |      | <b>115.211</b>  | <b>(89.993)</b> |
| Distribución de beneficios   | 17   | (5.275)         | -               |
| <b>Disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b> |      | <b>109.936</b>  | <b>(89.993)</b> |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre 10 de noviembre al 31 de diciembre de 2022

| Descripción  | 2023      |          |          |        |         |           |          |             |
|--|-----------|----------|----------|--------|---------|-----------|----------|-------------|
|  | Series    |          |          |        |         |           |          |             |
|  | A         | B        | C        | D      | Digital | P         | APV      | Total       |
|  | M\$       | M\$      | M\$      | M\$    | M\$     | M\$       | M\$      | M\$         |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2023   | 3.449     | -        | -        | -      | -       | 910.048   | 7.898    | 921.395     |
| Aporte de cuotas   | 269.699   | 269.221  | 51.049   | 51.482 | 14.774  | 1.102     | 559.335  | 1.216.662   |
| Rescate de cuotas  | (241.246) | (96.041) | (51.209) | -      | (4)     | (760.000) | (44.078) | (1.192.578) |
| Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas   | 31.902    | 173.180  | (160)    | 51.482 | 14.770  | 151.150   | 523.155  | 945.479     |
| Aumento (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | (4.967)   | 15.312   | 167      | 3.371  | 274     | 65.019    | 36.035   | 115.211     |
| Distribución de beneficios   | (76)      | (1.163)  | (7)      | (273)  | (2)     | (1.102)   | (2.652)  | (5.275)     |
| En efectivo  | -         | -        | -        | -      | -       | -         | -        | -           |
| En cuotas  | (76)      | (1.163)  | (7)      | (273)  | (2)     | (1.102)   | (2.652)  | (5.275)     |
| Disminución del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios         | -         | -        | -        | -      | -       | -         | -        | -           |
| Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre 2023  | 26.859    | 187.329  | -        | 54.580 | 15.042  | 215.067   | 556.538  | 1.055.415   |

| Descripción  | 2022   |           |       |           |
|--|--------|-----------|-------|-----------|
|  | Series |           |       |           |
|  | A      | H         | APV   | Total     |
|  | M\$    | M\$       | M\$   | M\$       |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 10 de noviembre de 2022   | -      | -         | -     | -         |
| Aporte de cuotas   | 3.515  | 1.000.000 | 7.873 | 1.011.388 |
| Rescate de cuotas  | -      | -         | -     | -         |
| Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas   | 3.515  | 1.000.000 | 7.873 | 1.011.388 |
| Aumento (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | (66)   | (89.952)  | 25    | (89.993)  |
| Distribución de beneficios   | -      | -         | -     | -         |
| En efectivo  | -      | -         | -     | -         |
| En cuotas  | -      | -         | -     | -         |
| Disminución del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios         | -      | -         | -     | -         |
| Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre 2022  | 3.449  | 910.048   | 7.898 | 921.395   |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Estados de Flujos de Efectivo  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

| ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)                         | Notas     | 01-01-2023      | 10-11-2022       |
|---|-----------|-----------------|------------------|
|   |           | 31-12-2023      | 31-12-2022       |
|   |           | M\$             | M\$              |
| Flujos de efectivo por actividades de la operación:                   |           |                 |                  |
| Compra de activos financieros   | 9         | (1.140.074)     | (1.438.996)      |
| Venta de activos financieros  | 9         | 1.033.858       | 451.502          |
| Dividendos recibidos  |           | 76.280          | 18.839           |
| Otros gastos de operación pagados                                     |           | (17.385)        | (2.084)          |
| <b>Total flujos netos originados por actividades de la operación</b>  |           | <b>(47.321)</b> | <b>(970.739)</b> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión:                      |           |                 |                  |
| Otros gastos de inversión pagados                                     |           | -               | -                |
| Otros ingresos de inversión percibidos                                |           | -               | -                |
| <b>Total flujos netos originados por actividades de inversión</b>     |           | <b>-</b>        | <b>-</b>         |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:                 |           |                 |                  |
| Aportes   |           | 1.216.662       | 1.011.388        |
| Repartos de patrimonio  |           | (1.192.578)     | -                |
| Repartos de dividendos  |           | (5.275)         | -                |
| <b>Total flujos netos utilizados en actividades de financiamiento</b> |           | <b>18.809</b>   | <b>1.011.388</b> |
| <b>Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>  |           | <b>(28.512)</b> | <b>40.649</b>    |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente                      |           | 40.649          | -                |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente     |           | -               | -                |
| <b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>                 | <b>15</b> | <b>12.137</b>   | <b>40.649</b>    |

Las notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 1 Información General

Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Marchant Pereira N° 10, piso 16, Providencia.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir sus recursos, directa o indirectamente, en acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas de Chile que tengan presencia bursátil. Para efectos de lo anterior invertirá a lo menos el 90% de sus activos en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil.

Las actividades de inversión del Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile son administradas por la sociedad Prudential Administradora General de Fondos S.A autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 30 de octubre de 2023 se depositó reglamento interno del Fondo, donde se modifica el nombre del Fondo a **Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile**.

Con fecha 07 de diciembre de 2023 el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

Se modifica el Título B. "Política de Inversión y Diversificación", de la siguiente forma:

- a) Se modifica la sección 1. "Objeto de Inversión del Fondo", para efectos de precisar que el Fondo tiene por objeto principal invertir, directa o indirectamente, en acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas de Chile que tengan presencia bursátil, invirtiendo para lo anterior, a lo menos el 90% de su activo en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil.

Asimismo, se establece que la inversión indirecta del Fondo se llevará a cabo por medio de la inversión en Fondos nacionales cuya política de inversión contemple que el Fondo invierta al menos un 90% de su activo en valores de emisores nacionales que a su vez tengan presencia bursátil.

- b) Se modifica la sección 2. "Política de Inversiones", de manera de precisar y conformar los límites de inversión y diversificación expuestos a las restricciones incorporadas al objeto de inversión del Fondo, según lo señalado en la letra a. anterior.
- c) Se modifica la sección 3. "Características y Diversificación de las Inversiones", ajustando y conformando las características y límites de inversión y diversificación del Fondo a las modificaciones incorporadas al objeto de inversión del Fondo, según lo señalado en la letra a. anterior.

En el Título G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", se modifica el numeral 3.2 "Canje de series de cuotas" para efectos de eliminar el canje de series de oficio por parte de la Administradora.

Las modificaciones incorporadas en el texto del reglamento interno entraran en vigencia a partir del 06 de enero de 2024.

Con fecha 30 de octubre de 2023 el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

- 1) Se modifica el nombre del Fondo a Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile y se ajusta el Reglamento en las partes pertinentes.
- 2) Se modifica el nombre de la Administradora del Fondo para efectos de reflejar su nombre actual y se ajusta el Reglamento en las partes pertinentes.
- 3) Se modifica el número 1. "Características generales" de la sección A. "Características del Fondo", en la sección referida al plazo máximo de pago de los rescates con una referencia a los rescates programados y una excepción respecto de los rescates por montos significativos regulados en el número 1. de la sección G. del Reglamento Interno.

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 1 Información General, continuación

4) Se modifica la sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, de la siguiente forma:

a) Se modifica la sección 1. “Objeto de Inversión del Fondo”, ampliándose el mismo para incluir la inversión en todo tipo de instrumentos de capitalización y especificándose que se invertirá al menos un 90% del activo del Fondo en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil. Se agrega, además, la posibilidad de invertir libremente en otros instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo.

b) Se modifica la sección 2. “Política de Inversiones”:

/i/ ampliándose la misma para incluir la inversión en mercados extranjeros, los que deberán cumplir con los requisitos y condiciones establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero;

/ii/ se agrega el dólar de los Estados Unidos de América a las monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo;

/iii/ se incluye la posibilidad de que el Fondo invierta en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el Artículo 62 de la Ley 20.712 y en otros Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ésta, en los términos contemplados en el Artículo 61 de la misma ley.

/iv/ Se rebaja de 50% a 25% el porcentaje de los instrumentos que sean representativos de capital que podrán ser invertidos debiendo cumplir con alguna de las siguientes tres condiciones: (i) Ser considerados de presencia bursátil según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 327 de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace; (ii) Que, en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000; o, (iii) Permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.

c) Se modifica la sección 3. “Características y Diversificación de las Inversiones” de la siguiente forma:

/i/ Se agregan límites de diversificación para instrumentos de deuda nacionales, instrumentos de deuda extranjeros, instrumentos de capitalización extranjeros y otros instrumentos e inversiones financieras;

/ii/ Se ajustan los límites de diversificación por inversiones por emisor y grupo empresarial;

(i) Respecto a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile se indica que no se contemplan límites de diversificación distintos a los establecidos en las secciones (i) y (ii) de la letra c) del artículo 59° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace;

(ii) Se fija en 20% del activo del Fondo el porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad;

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 1 Información General, continuación

- (iii) Se fija en 20% del activo del Fondo el porcentaje máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional o títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero, pudiendo llegar hasta el 100%, siempre que los Fondos cumplan con los requisitos de diversificación establecidos para estos efectos en la sección IV de la Norma de Carácter General 376 de la CMF;
  - (iv) Se fija en 30% del activo del Fondo el porcentaje máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial;
  - (v) (v) se especifica que el Fondo no podrá poseer más del 25% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor, más del 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero y que no podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.
- d) Se modifica la sección 4. “Contrato de Derivados” de la siguiente forma:
- /i/ Se agregan como activos objeto de las operaciones referidas a las tasas de interés e instrumentos de deuda nacionales, eliminándose los índices.
  - /ii/ Se ajustan los límites asociados a las operaciones indicadas, detallándose que la cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el Fondo y que la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.
  - /iii/ Se especifican las disposiciones asociadas a los activos respecto de los cuales el Fondo realizará adquisiciones con retroventa o retrocompra, indicándose que estos se realizarán en mercados OTC, con contrapartes que mantengan la clasificación de riesgo indicada en reglamento interno y sobre títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile; títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales; títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país y títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. Finalmente, se fija un límite de 20% del activo del Fondo para que éste pueda mantener instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa.
- 5) Se amplía la sección C. “Política de Liquidez” indicando que se entiende que tienen el carácter de líquidas (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, y (ii) los instrumentos de deuda e intermediación nacionales, con un vencimiento menor a un año y (iii) cuotas de Fondos mutuos nacionales y cuentas por cobrar provenientes de operaciones pendientes de liquidación.
- 6) Se modifica la sección D. “Política de Endeudamiento”, aumentándose el límite de endeudamiento del Fondo y el límite de activos sujetos a gravámenes o prohibiciones a 20% de su patrimonio.
- 7) Se modifica la sección E. “Política de Votación”, especificando que no se contemplan prohibiciones o limitaciones para los gerentes o mandatarios especiales designados por el directorio de la Administradora para representar al Fondo en juntas de accionistas, asambleas de aportantes o juntas de tenedores de las entidades emisoras de los instrumentos que hayan sido adquiridos por éste, no pudiendo sin embargo actuar con poderes distintos que aquellos que la Administradora les confiera.

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 1 Información General, continuación

- 8) Se modifica la sección F “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de:
- Eliminar la Serie R, y de renombrar la Serie E y la Serie H, pasando a llamarse “Serie Digital” y “Serie P”, respectivamente. Se modifican, además, los requisitos de ingreso a las Series.
  - Ajustar la remuneración fija de cargo del Fondo y gastos, la cual se calculará sobre el monto que resulte de agregar al valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.
  - Ajustar la estructura de gastos del Fondo y fijando lo siguientes límites:
    - /i/ Se agrega un límite de un 3,00% sobre el patrimonio del Fondo para la inversión en otros Fondos.
    - /ii/ Considerando la posibilidad agregada de que el Fondo pueda invertir en Fondos administrados por la administradora o sus personas relacionadas, se incorpora un límite máximo, en cada ejercicio, de un 3,00% sobre el activo del Fondo, correspondientes a dichas inversiones.
- 9) Se modifica la estructura de la sección G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”,
- Especificándose que para efectos de aportes y rescates se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas.
  - Se agrega un tratamiento para rescates por montos significativos, que opera en caso de que la suma de los rescates que un partícipe solicite en un día sea igual o mayor al 20% del valor del patrimonio del Fondo, correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud del rescate. En tal caso, el plazo para el pago de dicho rescate podrá ascender a un máximo de 15 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate.
  - Se especifican las disposiciones aplicables a los mecanismos remotos para hacer aportes y rescates.
  - En lo referido a los canjes de cuotas, se agrega la facultad de la Administradora de llevar a cabo canjes de oficio.
- 10) Se elimina la sección H. “Normas de Gobierno Corporativo”, ajustándose la numeración correspondiente.
- 11) Se modifica la anterior sección I. “Otra Información Relevante”, de la siguiente forma:
- En relación a los Beneficios Netos Percibidos, se incluye la obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes del Fondo, la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del artículo 107 numeral 3.1 del artículo 1° de la Ley sobre Impuesto a la Renta y del monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104 del mencionado cuerpo legal en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo. Asimismo, se especifica que el reparto de beneficios se realizará a los partícipes mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos.

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 1 Información General, continuación

- b) En relación con los Beneficios Tributarios aplicables al Fondo, se especifica que las operaciones de enajenación o rescate de cuotas del Fondo podrán acogerse a lo dispuesto en el artículo 107 numeral 3.1 de la Ley de Impuesto a la Renta.

12) Se elimina la sección K. "Otros".

Las modificaciones incorporadas en el texto del reglamento entraran en vigencia a partir del 29 de noviembre de 2023.

Con fecha 16 de febrero de 2023 el Fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

- 1) En la Sección A) del Reglamento Interno, "Características del Fondo", número 1, "Características Generales", letra b. "Razón social de la Sociedad Administradora", se actualiza la razón social de la Administradora, la que pasa a ser "PHI Administradora General de Fondos S.A."
- 2) En la Sección F) del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 1, "Series", se crea la Serie R, y se incorporan sus características a continuación de la Serie H.
- 3) En la Sección F) del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", se incorpora la remuneración de la Serie R a continuación de la indicada para la Serie H.
- 4) En la Sección F) del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", subsección 2.1, "Base de cálculo de la remuneración en caso de porcentaje", se reemplaza la letra a), por la siguiente:

"a) Remuneración Fija: La Remuneración Fija atribuida a cada serie de cuotas se calculará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del patrimonio correspondiente a cada serie antes de aplicar la Remuneración Fija, los aportes de dicha serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de dicha serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. La Remuneración Fija antes indicada se devengará diariamente y deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce (en adelante, la "Remuneración Fija"). La Administradora podrá en todo momento determinar la Remuneración Fija que aplicará, de forma independiente, con la sola condición de no sobrepasar el porcentaje máximo permitido cobrar. No obstante, lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la Remuneración Fija aplicada diariamente a cada serie, el cual estará a disposición de los aportantes que deseen consultarlo. La información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 10 días. Asimismo, la Administradora informará en las publicaciones trimestrales de la cartera de inversiones del Fondo, la remuneración de la Administradora promedio ponderada de cada serie de cuotas, computándose para ello las remuneraciones de administración que diariamente fueron aplicadas durante el período trimestral que se informa."

- 5) En la Sección F) del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", subsección 2.2, letra d), se agrega la siguiente frase al final del punto seguido: "Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones, directos e indirectos, correspondiente a inversiones en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas tendrán un límite máximo, en cada ejercicio, de un 3% sobre el activo del Fondo."

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 1 Información General, continuación

- 6) En la sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, se modifica el valor para conversión de aportes, para cuyos efectos se reemplaza la subsección 1.2 por la siguiente: “1.2. Valor para conversión de aportes: Se considera el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. El valor cuota será calculado de acuerdo a lo establecido en el inciso primero del artículo 10 del Decreto Supremo N° 129 de Hacienda de 2014. Para efectos de aportes se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas.”
- 7) En la sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 4, “Contabilidad del Fondo”, se actualiza la página web de la Administradora incorporada en la subsección 4.3, reemplazándola por: [www.phiagf.cl](http://www.phiagf.cl).
- 8) En la Sección I) del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, número 1, “Comunicaciones con los partícipes”, se actualiza la página web de la Administradora incorporada en el primer párrafo, reemplazándola por: [www.phiagf.cl](http://www.phiagf.cl).
- 9) En la Sección I) del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, número 6, “Beneficio tributario”, se incorpora la Serie R al primer párrafo, el que se reemplaza por el siguiente: “Las cuotas de las series A, B, C, D, E, H y R pueden acogerse al artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.”.
- 10) En la Sección I) del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, se agrega el siguiente número 10:  
“10. Bomberos de Chile:

Para el rescate de las cuotas de Fondos mutuos de partícipes fallecidos, los titulares de derechos deberán solicitar a la Administradora que previamente registre las cuotas a nombre de los respectivos herederos y legatarios, acompañando la documentación que corresponda, y una vez realizado el registro, los herederos y legatarios podrán solicitar el rescate respectivo. En conformidad a lo establecido por el artículo 38 bis de la Ley N° 20.712 las cuotas de Fondos mutuos de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de 10 años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán rescatadas por la Administradora para ser entregadas a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para lo anterior la Administradora procederá de la siguiente forma:

- A) Respecto de las cuotas de Fondos mutuos de aquellos partícipes que al 18 de marzo de 2022 hubieran fallecido hace más de 10 años, serán rescatadas por la Administradora luego de transcurrido un año contado desde la fecha antes señalada, y previo aviso que la Administradora publicará en el Diario Oficial y en un diario de circulación nacional, dentro de los 90 días anteriores a la fecha del rescate. En el aviso se solicitará a los herederos y legatarios del partícipe fallecido que puedan reclamar sus derechos a la Administradora.
- B) Respecto de las cuotas de Fondos mutuos de aquellos partícipes que al 31 de diciembre de cada año hubieran fallecido hace más de 10 años, serán rescatadas por la Administradora, luego de transcurridos 90 días desde esa fecha, plazo dentro del cual la Administradora publicará en el Diario Oficial y en un diario de circulación nacional, un aviso en que se solicitará a los herederos y legatarios del partícipe fallecido que puedan reclamar sus derechos a la Administradora.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 1 Información General, continuación

- C) Habiendo transcurrido los plazos antes señalados sin los que los herederos y legatarios hayan reclamado sus derechos, la Administradora procederá a rescatar las cuotas de Fondos mutuos para entregar, los valores respectivos, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.
- D) En el mes de marzo de cada año la Administradora informará a la Comisión para el Mercado Financiero, la fecha de defunción de los partícipes, las cuotas rescatadas y los valores entregados a la Junta Nacional del Cuerpos de Bomberos de Chile el año anterior.”

Las modificaciones incorporadas en el texto del reglamento entraran en vigencia a partir del 18 de marzo de 2023.

Con fecha 10 de noviembre de 2022 se da inicio de operaciones como Fondo Publico al Fondo mutuo PHI Acciones Chilenas.

El Fondo tendrá una duración indefinida. No obstante, a lo anterior, la administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los aportantes por los medios señalados en el reglamento interno, con 30 días de corridos de anticipación a la fecha de disolución.

Con fecha 11 de octubre de 2022 se deposita el Reglamento Interno del Fondo en La Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 29 de septiembre de 2022 en Sesión Extraordinaria de Directorio se aprueba la transformación de los Fondos de inversión rescatables denominados “Fondo de Inversión PHI Acciones Chilenas” a “Fondo Mutuo PHI Acciones Chilenas”.

A continuación, se detalla los accionistas de la Sociedad Administradora de las actividades de inversión del Fondo y el Grupo económico al cual pertenece:

| Razón social                                 | Participación % | Nº Acciones |
|--|-----------------|-------------|
| Habitat Andina S.A                           | 99,9997         | 337.500     |
| Administradora Americana de Inversiones S. A | 0,0003          | 1           |

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 2 Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### (a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 3.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directorio el 20 de marzo de 2023.

### (b) Bases de Medición

Los estados financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

### (c) Período Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y por el periodo comprendido entre el 10 de noviembre y al 31 de diciembre de 2022.

### (d) Moneda Funcional y Presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

### (e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 2 Bases de Preparación, continuación

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera, continuación

|                   | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|-------------------|------------|------------|
| Dólar             | 877,12     | 855,86     |
| Unidad de Fomento | 36,789,36  | 35.110,98  |
| Euro              | 970,05     | 915,95     |

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- (2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

### Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

- (a) Activos y Pasivos Financieros
  - (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos a valor razonable con cambio en resultado inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(i) Reconocimiento y medición inicial, continuación

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en el resultado.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable con cambios en resultados.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

#### (a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

En el caso de los pasivos financieros medidos al costo amortizado, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9 No existe esta clasificación en NIIF 9.

#### (iii) Bajas

##### Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

##### Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### (iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### (v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método del interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

#### (a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

##### (vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

##### (vii) Identificación y medición del deterioro

El Fondo evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

#### (b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el Estado de Resultado Integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el Estado de Resultados Integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

#### (c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La remuneración fija establecida para las distintas series de cuotas se calculará sobre el total del patrimonio del Fondo según la proporción que represente cada Serie en el patrimonio total del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce (en adelante, la “Remuneración Fija”).

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las distintas series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario.

#### (d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### (e) Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio o, en su caso, el porcentaje superior necesario para poder acogerse al beneficio tributario señalado en el numeral 6 del reglamento interno. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley N° 20.712.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados, para lo cual tendrá como política repartir, durante período normal de inversión del Fondo, en forma trimestral dividendos provisorios, los cuales se pagarán dentro de los primeros cinco días hábiles de cada trimestre. Si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha, lugar y modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

#### (f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

En cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

#### (g) Efectivo y Efectivo Equivalentes y Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo.

Para efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se clasificarán los flujos, según norma NIC 7 como se detalla a continuación:

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

#### (h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Nº 20.712.

El cálculo del valor cuota se realizará al momento de efectuarse el pago respectivo, dividiendo el valor contable del patrimonio del Fondo por el número de cuotas suscritas y pagadas al momento de efectuado el cálculo. Para estos efectos, el valor cuota de cada Serie se determinará dividiendo la proporción del valor contable del patrimonio que representan el conjunto de cuotas de la Serie respectiva por el número de cuotas suscritas y pagadas de esa Serie.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 3 Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

#### (i) Beneficio Tributario

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Las cuotas de las series A, B, C, D, E y H pueden acogerse al artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Por su parte, las cuotas de la serie APV pueden acogerse al artículo 42 Bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al Ahorro Previsional Voluntario o Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

#### (j) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo. El Fondo no reconoce ningún pasivo contingente.

#### (k) Información por Segmentos

Por las características de inversión podría manejar información separada para títulos cotizados, no registrados y participación en sociedades, si en efecto no maneja información diferenciada evaluar corregir la redacción a:

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

### Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 5 Nuevos Pronunciamientos Contables

#### a) Pronunciamientos contables vigentes

El Fondo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. El Fondo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

| <b>Nuevas NIIF</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
|--|---|
| NIIF 17, Contratos de Seguros  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| <b>Enmiendas a NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
| Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)                          | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. |
| Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)                                | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023  |

La aplicación de NIIF 17 y de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

#### b) Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <b>Enmiendas a NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
|--|---|
| Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)                       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)          | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)                             | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. |
| Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. |
| Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. |

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas enmiendas a las normas.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 6 Política de Inversión del Fondo

#### a) Políticas de Inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado el día 25 de agosto de 2022, en la Comisión para el Mercado Financiero (En adelante CMF), la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Marchant Pereira N°10 Piso 16, Providencia y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir sus recursos, directa o indirectamente, en acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas de Chile que tengan presencia bursátil. Para efectos de lo anterior invertirá a lo menos el 90% de sus activos en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil.

La inversión indirecta del Fondo en instrumentos de capitalización se llevará a cabo por medio de la inversión en Fondos nacionales cuya política de inversión contemple que el Fondo invierta al menos un 90% de su activo en valores de emisores nacionales que tengan presencia bursátil.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir sus recursos en bienes, valores e instrumentos, que no estén administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, cuyos límites de inversión y condiciones de diversificación cumplan con lo dispuesto en el numeral N°3 del reglamento interno.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en los títulos e instrumentos señalados en el numeral 1 antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los números que se señalan a continuación.

- 1) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes títulos e instrumentos:
  - i) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el registro de valores de la comisión para el mercado financiero.
  - ii) Cuotas de Fondos de inversión fiscalizados de aquellas a que se refiere la Ley N°.20.712
  - iii) Cuotas de Fondos mutuos de aquellos a que se refiere la Ley N°20.712
  - iv) Otros valores o instrumentos de capitalización de emisores nacionales, sean o no de oferta pública, que autorice la Comisión.
- 2) Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, no deberán contar con necesariamente con una clasificación de riesgo.
- 3) Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán en el mercado nacional e internacional.
- 4) La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.
- 5) Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza ni ha garantizado de forma alguna rentabilidad positiva de sus inversiones.

# Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

### a) Políticas de Inversión, continuación

- 6) El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos y garantizados por personas o entidades relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley N°20.712 (la “Ley”), sujeto a los límites del número 3 del reglamento interno, sin que se contemple un límite adicional.
- 7) El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley N°20.712, sin que se contemplen límites adicionales a los indicados en el presente Reglamento Interno.

### b) Características y diversificación de las inversiones

- 1) En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

#### I. Instrumentos de Deuda Nacionales:

| Tipo de Instrumento  | % Mínimo | % Máximo |
|--|----------|----------|
| Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile: Hasta un 10%                  | -        | 10       |
| Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile                                | -        | 10       |
| Bonos emitidos por empresas nacionales.  | -        | 10       |
| Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.  | -        | 10       |
| Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas nacionales   | -        | 10       |
| Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.                             | -        | 10       |
| Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.   | -        | 10       |
| Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas que no correspondan a Bancos ni Instituciones Financieras.       | -        | 10       |
| Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045. | -        | 10       |
| Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.  | -        | 10       |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

#### b) Características y diversificación de las inversiones, continuación

##### II. Instrumentos de Deuda Extranjeros:

| Tipo de Instrumento   | % Mínimo | % Máximo |
|---|----------|----------|
| Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.   | -        | 10       |
| Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.   | -        | 10       |
| Bonos emitidos por empresas extranjeras.  | -        | 10       |
| Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.                                   | -        | 10       |
| Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.   | -        | 10       |
| Pagarés emitidos por empresas extranjeras   | -        | 10       |
| Letras emitidas o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.                                      | -        | 10       |
| Letras emitidas o garantizadas por otras empresas que no correspondan a Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras | -        | 10       |
| Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.             | -        | 10       |

##### III. Instrumentos de capitalización Nacionales

| Tipo de Instrumento   | % Mínimo | % Máximo |
|---|----------|----------|
| Acciones de sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.  | -        | 100      |
| Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales, aquellos Fondos cuyas cuotas de participación sean rescatables, y cuya política de inversión contemple que el Fondo invierta al menos un 90% de su activo en valores que tengan presencia bursátil. | -        | 100      |

##### IV. Instrumentos de capitalización Extranjeros

| Tipo de Instrumento  | % Mínimo | % Máximo |
|--|----------|----------|
| Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos  | -        | 10       |
| Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación sean rescatables.  | -        | 10       |
| Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | -        | 10       |
| Otros instrumentos de capitalización extranjeros de oferta pública que autorice la CMF.  | -        | 10       |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

#### b) Características y diversificación de las inversiones, continuación

##### V. Otros Instrumentos e Inversiones Financieras

| Tipo de Instrumento   | % Mínimo | % Máximo |
|---|----------|----------|
| Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos  | -        | 10       |
| Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.                          | -        | 10       |
| Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | -        | 10       |
| Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de Fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.                | -        | 10       |
| Títulos representativos de índices de tasas de interés.   | -        | 10       |
| Notas estructuradas, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente.      | -        | 10       |

- Respecto a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile, no se contemplan límites de diversificación distintos a los establecidos en las secciones (i) y (ii) de la letra c) del artículo 59° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.
- Adicionalmente, de conformidad con el citado artículo 59° de la Ley y la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, para el resto de las inversiones tendrán lugar los siguientes límites de diversificación por emisor y grupo empresarial:

|  |                          |
|--|--------------------------|
| Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad, a excepción de un Fondo nacional o títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero. | 20% del activo del Fondo |
| Cuotas de un Fondo nacional o títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero   | 10% del activo del Fondo |
| Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial   | 30% del activo del Fondo |

- No podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.
- No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

#### b) Características y diversificación de las inversiones, continuación

- 6) No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.
- 7) Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, dicho plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso según lo establece la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, o aquélla que la modifique o reemplace.

#### c) Operaciones que realizará el Fondo

- 1) Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados en bolsas de valores nacionales o fuera de ellas según corresponda, los cuales se detallan a continuación:

- Contratos de opciones
- Contratos de futuros
- Contratos de forwards
- Contratos swaps

Los activos que serán objeto de los contratos de derivados antes mencionados serán:

- Monedas
- Tasas de interés
- Instrumentos de deuda nacionales

El Fondo a través de los contratos de derivados podrá:

- Comprar o vender los activos autorizados
- Lanzar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados
- Tomar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados

Los contratos de derivados en los que se podrán invertir los recursos del Fondo tienen por objeto la cobertura de riesgo e inversión.

#### Límites

El valor total de los recursos del Fondo comprometidos en las operaciones en contratos de opciones, futuros, forward y swaps que se mantengan vigentes, dependerá de:

- a) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el Fondo.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 6 Política de Inversión del Fondo, continuación

#### c) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

##### 1) Contratos de derivados, continuación

- b) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 20% del patrimonio del Fondo.

##### 2) Operaciones con retroventa o retrocompra.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra de los instrumentos de oferta pública que se detallan a continuación:

#### Mercados en que se realizarán estas operaciones:

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa o venta de instrumentos con retrocompra fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

#### Activos objeto

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores

#### Contrapartes

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-2 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la Ley 18.045.

#### Límites

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 7 Administración de Riesgos

#### a) Administración de Riesgo

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo con parámetros predefinidos en su reglamento interno.

#### b) Gestión de riesgo y control interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, Prudential Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

#### i) Cartera de inversiones

Las inversiones que se realizan para cada Fondo son fundamentadas en el comité de inversiones de la Administradora, a partir de los cuales, y de acuerdo con las condiciones de mercado, el equipo de Inversiones da las instrucciones de compra o venta, las cuales son validadas y procesadas por la Gerencia de Operaciones.

La Unidad de Control de Inversiones revisa diariamente que las inversiones, realizadas el equipo de Inversiones, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del Fondo.

La Subgerencia de Riesgos monitorea dichos procedimientos e informa el estado del cumplimiento de los límites y controles aplicados a los Fondos a la Alta Administración.

#### ii) Valoración de instrumentos

La estimación del valor razonable de los activos financieros, transados en mercados activos se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

#### b) Gestión de riesgo y control interno, continuación

##### iii) Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

##### iv) Riesgos a los que está expuesto el Fondo

###### a. Riesgo Crédito

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo o cartera, incluyendo la propia de la Administradora.
- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

###### a.i) Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

| Principales Emisores | Al 31.12.2023 | Principales Emisores | Al 31.12.2022 |
|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| SQM                  | 14,19%        | ETF IT NOW S&P IPSA  | 53,68%        |
| Banco de Chile       | 11,85%        | SQM                  | 11,97%        |
| Santander-Chile      | 7,18%         | Banco de Chile       | 7,92%         |
| Cencosud             | 5,68%         | Enel Américas        | 4,98%         |
| Copec                | 5,47%         | Copec                | 4,74%         |
| LTM                  | 4,54%         | Santander-Chile      | 4,13%         |
| CMPC                 | 4,41%         | CMPC                 | 3,86%         |
| BCI                  | 4,39%         | Cencosud             | 3,38%         |
| Falabella            | 4,36%         | BCI                  | 3,02%         |
| Enel Chile           | 4,27%         | Falabella            | 2,32%         |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

#### b) Gestión de riesgo y control interno, continuación

#### iv) Cartera de inversiones, continuación

#### a. Riesgo de crédito

#### a.ii) Cuentas por Cobrar

| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones |               |
|---|---------------|
| Al 31.12.2023                                   | Al 31.12.2022 |
| M\$-  | M\$-          |

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago (referido indistintamente como “DVP”, por sus siglas en inglés), reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

#### a.iii) Deudores por venta

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

#### a.iv) Operación a plazo

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes.

#### b. Riesgo de Liquidez

Exposición de un Fondo manejado por una administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

El Fondo, por la política definida en su reglamento interno, debe mantener activos líquidos para cumplir con rescates solicitados por partícipes, cuentas por pagar del Fondo, los gastos y las remuneraciones de la sociedad administradora.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

#### c) Gestión de riesgo y control interno, continuación

#### v) Cartera de inversiones, continuación

#### b. Riesgo de Liquidez, continuación

##### b.i) Vencimiento de activos financieros

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento de activos financieros. Esto es gestionado a través de análisis periódicos de la calidad crediticia de las empresas emisoras y seguimiento del flujo de caja.

Flujo de caja de los siguientes cinco días hábiles al 31 de diciembre de 2023:

| M\$                 | 02.01.2024 | 03.01.2024 | 04.01.2024 | 05.01.2024 | 08.01.2024 |
|---------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Aportes             | -          | -          | -          | -          | -          |
| Compras             | 5.897      | 3.965      | -          | -          | -          |
| Comisiones Compra   | 4          | 2          | -          | -          | -          |
| Cortes cupón        | -          | -          | -          | -          | -          |
| Dividendos          | -          | -          | -          | -          | -          |
| Dividendos Acciones | -          | -          | -          | -          | -          |
| Rescates            | -          | 4          | -          | -          | -          |
| Vencimientos        | -          | -          | -          | -          | -          |
| Ventas              | -          | -          | -          | -          | -          |
| Comisiones Venta    | -          | -          | -          | -          | -          |

##### b.ii) Tipo de activos financieros

Los instrumentos financieros que componen la cartera del Fondo son los siguientes:

| Tipo de instrumento  | Al 31.12.2023 | Al 31.12.2022 |
|--|---------------|---------------|
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones | 99,05%        | 46,32%        |
| Cuotas de Fondos mutuos                                    | 0,95%         | 0,00%         |
| Títulos representativos de índices                         | 0,00%         | 53,68%        |

##### b.iii) Concentración de partícipes

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo con la siguiente tabla:

| Tramo/Participación | % AUM por tramo | N° partícipes |
|---------------------|-----------------|---------------|
| 0%- <= 5%           | 41,03%          | 88            |
| > 5%- <= 10%        | 38,59%          | 5             |
| > 10%- <= 20%       | -               | -             |
| > 20%               | 20,38%          | 1             |
| <b>Total</b>        | <b>100,00%</b>  | <b>94</b>     |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

#### b) Gestión de riesgo y control interno, continuación

#### iv) Cartera de inversiones, continuación

#### c. Riesgo de Mercado, continuación

Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado (por ejemplo, por variaciones en tasas de interés, precios de acciones o en el tipo de cambio), que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la administradora.

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo. La política del Fondo indica la forma de administrar el riesgo de precios a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites establecidos en su Reglamento Interno.

#### c.i) Sectores

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

| Sector                       | % Total de Activos |               |
|------------------------------|--------------------|---------------|
|                              | Al 31.12.2023      | Al 31.12.2022 |
| Industriales                 | 21,90%             | 21,49%        |
| Financieros                  | 24,69%             | 27,67%        |
| Energía                      | 5,36%              | 8,39%         |
| Productos básicos de consumo | 12,16%             | 10,01%        |
| Servicios básicos            | 16,40%             | 12,69%        |
| Materiales                   | 5,48%              | 7,07%         |
| Consumo discrecional         | 4,38%              | 4,56%         |
| Inmobiliario                 | 5,22%              | 2,83%         |
| Telecomunicaciones           | 1,39%              | 0,67%         |

#### c.ii) Países

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

| Países | Al 31.12.2023 | Países | Al 31.12.2022 |
|--------|---------------|--------|---------------|
| Chile  | 100,00%       | Chile  | 100,00%       |

#### c.iii) Monedas

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es la siguiente:

|              | Al 31.12.2023 | Al 31.12.2022 |
|--------------|---------------|---------------|
| Peso Chileno | 100,00%       | 100,00%       |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

#### b) Gestión de riesgo y control interno, continuación

##### iv) Cartera de inversiones, continuación

#### c. Riesgo de Mercado, continuación

##### c.iv) Instrumentos derivados

El Fondo no está expuesto a los factores de riesgo asociados a este tipo de instrumentos dado que su cartera no posee contratos de derivados.

##### c.v) Análisis de Sensibilidad

Respecto del análisis de sensibilidad de la cartera al 31 de diciembre de 2023, y considerando un escenario optimista y pesimista de variación en la variable precio de un 10%, el patrimonio se vería modificado en un +/- 9,99%, respectivamente.

#### c) Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley N° 20.712 y en su respectivo Reglamento Interno.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

#### d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

La fuente de información para la Deuda Nacional, Deuda Extranjera, Fondos Extranjeros, Capitalización nacional y Acciones Extranjeras es entregada por un proveedor externo especializado, y para los Fondos Nacionales se obtiene el Valor Cuota de la Comisión para el Mercado Financiero.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 7 Administración de Riesgos, continuación

#### d) Estimación del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Actualmente no se invierte en instrumentos considerados en Nivel 3.

La clasificación de activos que se utiliza para describir la composición de los Fondos de acuerdo a su medio de valorización es la siguiente:

| Instrumento Al 31-12-2023                | Nivel 1   | Nivel 2 | Nivel 3 | Total     |
|--|-----------|---------|---------|-----------|
|  | M\$       | M\$     | M\$     | M\$       |
| Títulos de Renta Variable                |           |         |         |           |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | 1.044.104 | -       | -       | 1.044.104 |
| Cuotas de Fondos mutuos                  | 10.030    | -       | -       | 10.030    |
| Otras Inversiones                        | -         | -       | -       | -         |
| Total                                    | 1.054.134 | -       | -       | 1.054.134 |

#### e) Método de Participación

La inversión se registra inicialmente al costo y se ajusta posteriormente en función de los cambios que experimenta dicha inversión, por adquisición o variación que tenga el emisor de la entidad que corresponde. El resultado del ejercicio del que invierte recogerá la porción que le corresponda en los resultados de las inversiones en las que participa, en proporción a su participación.

### Nota 8 Juicios y Estimaciones Contables Críticas

#### 8.1 Estimaciones Contables Críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 8 Juicios y Estimaciones Contables Críticas, continuación

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada Fondo) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

#### 8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

##### Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

### Nota 9 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

#### (a) Resumen

| Concepto  | 31-12-2023       | 31-12-2022     |
|---|------------------|----------------|
|   | M\$              | M\$            |
| <b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>       |                  |                |
| Instrumentos de capitalización  | 1.054.134        | 888.359        |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días                   | -                | -              |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días                           | -                | -              |
| Otros instrumentos e inversiones financieras                                | -                | -              |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b> | <b>1.054.134</b> | <b>888.359</b> |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 9 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

(b) Composición de la cartera

| Instrumento  | Al 31 de diciembre de 2023 |            |                  |               |
|--|----------------------------|------------|------------------|---------------|
|  | Nacional                   | Extranjero | Total            | % del total   |
|  | M\$                        | M\$        | M\$              | de activos    |
| <b>I) Instrumentos de capitalización</b>                             |                            |            |                  |               |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones           | 1.044.104                  | -          | 1.044.104        | 97,92%        |
| Cuotas de Fondos mutuos  | 10.030                     | -          | 10.030           | 0,94%         |
| <b>Subtotal</b>  | <b>1.054.134</b>           | <b>-</b>   | <b>1.054.134</b> | <b>98,86%</b> |
| <b>II) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b> |                            |            |                  |               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>         | <b>0,00%</b>  |
| <b>III) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>        |                            |            |                  |               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>         | <b>0,00%</b>  |
| <b>IV) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>              |                            |            |                  |               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>         | <b>0,00%</b>  |
| <b>Total</b>   | <b>1.054.134</b>           | <b>-</b>   | <b>1.054.134</b> | <b>98,86%</b> |

| Instrumento  | Al 31 de diciembre de 2022 |            |                |               |
|--|----------------------------|------------|----------------|---------------|
|  | Nacional                   | Extranjero | Total          | % del total   |
|  | M\$                        | M\$        | M\$            | de activos    |
| <b>I) Instrumentos de capitalización</b>                             |                            |            |                |               |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones           | 411.461                    | -          | 411.461        | 44,29%        |
| Cuotas de Fondos mutuos  | 476.898                    | -          | 476.898        | 51,33%        |
| <b>Subtotal</b>  | <b>888.359</b>             | <b>-</b>   | <b>888.359</b> | <b>95,62%</b> |
| <b>II) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b> |                            |            |                |               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>       | <b>0,00%</b>  |
| <b>III) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>        |                            |            |                |               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>       | <b>0,00%</b>  |
| <b>IV) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>              |                            |            |                |               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                   | <b>-</b>   | <b>-</b>       | <b>0,00%</b>  |
| <b>Total</b>   | <b>888.359</b>             | <b>-</b>   | <b>888.359</b> | <b>95,62%</b> |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 9 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

| Concepto   | 31-12-2023       | 31-12-2022     |
|--|------------------|----------------|
|  | M\$              | M\$            |
| Saldo de Inicio al 1 de enero                                      | 888.358          | -              |
| Intereses y reajustes  | -                | -              |
| Diferencias de cambio  | -                | -              |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable | 98.483           | (99.837)       |
| Resultado en venta de instrumentos financieros                     | (48.790)         | 702            |
| Compras (*)  | 1.149.941        | 1.438.996      |
| Ventas   | (1.033.858)      | (451.502)      |
| Provisión por deterioro  | -                | -              |
| Otros movimientos  | -                | -              |
| <b>Saldo final</b>   | <b>1.054.134</b> | <b>888.358</b> |

(\*) Los M\$ 9.867 corresponden a cuentas y documentos por pagar por operaciones

### Nota 10 Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

### Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

(a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar que informar.

(b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

| Concepto                                  | 31-12-2023     | 31-12-2022 |
|---|----------------|------------|
|   | M\$            | M\$        |
| Acreedores por operaciones Renta variable | (9.867)        | -          |
| <b>Total</b>                              | <b>(9.867)</b> | <b>-</b>   |

### Nota 12 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

(a) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar que informar.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 12 Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar, continuación

(b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

| Concepto                          | 31-12-2023 | 31-12-2022   |
|-----------------------------------|------------|--------------|
|                                   | M\$        | M\$          |
| Proveedores                       | -          | 4.196        |
| Provisiones varias                | 6          | 1.328        |
| Cuenta por pagar a Administradora | -          | 2.081        |
| <b>Total</b>                      | <b>6</b>   | <b>7.605</b> |

### Nota 13 Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee ingresos anticipados que informar.

### Nota 14 Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee intereses y reajustes que informar.

### Nota 15 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de efectivo y efectivo equivalentes, es el siguiente:

| Banco        | Cuenta Corriente | Moneda         | 31-12-2023    | 31-12-2022    |
|--------------|------------------|----------------|---------------|---------------|
|              |                  |                | M\$           | M\$           |
| Banco BICE   | 01-380099-0      | Pesos Chilenos | 12.137        | 40.649        |
| <b>Total</b> |                  |                | <b>12.137</b> | <b>40.649</b> |

|  | 31-12-2023    | 31-12-2022    |
|--|---------------|---------------|
|  | M\$           | M\$           |
| Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo                  | -             | -             |
| Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente         | (28.512)      | 40.649        |
| Diferencias de Cambios sobre efectivo y equivalentes                       | -             | -             |
| Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente                              | 40.649        | -             |
| <b>Saldo efectivo y efectivo equivalente – Estado de flujo de efectivo</b> | <b>12.137</b> | <b>40.649</b> |

### Nota 16 Cuotas Emitidas

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie P (\*), al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 206.440, cuyo valor es de \$1.041,7889.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Serie P         | -                     | 206.440              | 206.440          | 206.440        |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 16 Cuotas emitidas, continuación

Los movimientos relevantes de la serie P de cuotas son los siguientes:

| P                      | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total          |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicio           | -                    | 1.000.000        | 1.000.000      | 1.000.000      |
| Emisiones del período  | -                    | 1.064            | 1.064          | 1.064          |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -              |
| Disminuciones          | -                    | (794.624)        | (794.324)      | (794.624)      |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>206.440</b>   | <b>206.440</b> | <b>206.440</b> |

(\*) Entre el 01.01.2023 al 28.11.2023 era serie H, entre el 29.11.2023 al 31.12.2023 corresponde a serie P.

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie A, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 23.772, cuyo valor es de \$1.129,8634.-

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Serie A         |                       | 23.772               | 23.772           | 23.772         |

Los movimientos relevantes de la serie A de cuotas son los siguientes:

| A                      | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total         |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|---------------|
| Saldo inicio           | -                    | 3.381            | 3.381          | 3.381         |
| Emisiones del período  | -                    | 1.200.437        | 1.200.437      | 1.200.437     |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -             |
| Disminuciones          | -                    | (1.180.046)      | (1.180.046)    | (1.180.046)   |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>23.772</b>    | <b>23.772</b>  | <b>23.772</b> |

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie APV, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 488.974, cuyo valor es de \$1.138,174.-

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| APV             |                       | 488.974              | 488.974          | 488.974        |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 16 Cuotas emitidas, continuación

Los movimientos relevantes de la serie APV de cuotas son los siguientes:

| APV                    | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total          |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicio           | -                    | 7.873            | 7.873          | 7.873          |
| Emisiones del período  | -                    | 522.818          | 522.818        | 522.818        |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -              |
| Disminuciones          | -                    | (41.717)         | (41.717)       | (41.717)       |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>488.974</b>   | <b>488.974</b> | <b>488.974</b> |

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie B, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 172.729, cuyo valor es de \$1.084,527.-

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| B               | -                     | 172.729              | 172.729          | 172.729        |

Los movimientos relevantes de la serie B de cuotas son los siguientes:

| B                      | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total          |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicio           | -                    | -                | -              | -              |
| Emisiones del período  | -                    | 212.182          | 212.182        | 212.182        |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -              |
| Disminuciones          | -                    | (39.453)         | (39.453)       | (39.453)       |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>172.729</b>   | <b>172.729</b> | <b>172.729</b> |

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie C, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 0, cuyo valor es de \$1.003,14

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| C               | -                     | -                    | -                | -              |

Los movimientos relevantes de la serie C de cuotas son los siguientes:

| C                      | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total    |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|----------|
| Saldo inicio           | -                    | -                | -              | -        |
| Emisiones del período  | -                    | 51.049           | 51.049         | 51.049   |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -        |
| Disminuciones          | -                    | (51.049)         | (51.049)       | (51.049) |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>-</b>         | <b>-</b>       | <b>-</b> |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 16 Cuotas emitidas, continuación

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie D, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 51.468, cuyo valor es de \$1.060,464.-

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| D               | -                     | 51.468               | 51.468           | 51.468         |

Los movimientos relevantes de la serie D de cuotas son los siguientes:

| D                      | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total         |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|---------------|
| Saldo inicio           | -                    | -                | -              | -             |
| Emisiones del período  | -                    | 51.468           | 51.468         | 51.468        |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -             |
| Disminuciones          | -                    | -                | -              | -             |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>51.468</b>    | <b>51.468</b>  | <b>51.468</b> |

Las cuotas emitidas y pagadas de la serie Digital (\*), al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 13.838, cuyo valor es de \$1.087,008.-

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Digital         | -                     | 13.838               | 13.838           | 13.838         |

Los movimientos relevantes de la serie Digital de cuotas son los siguientes:

| Digital                | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total         |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|---------------|
| Saldo inicio           | -                    | -                | -              | -             |
| Emisiones del período  | -                    | 13.841           | 13.841         | 13.841        |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -             |
| Disminuciones          | -                    | (3)              | (3)            | (3)           |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>13.838</b>    | <b>13.838</b>  | <b>13.838</b> |

(\* ) Entre el 05.10.2023 al 28.11.2023 corresponde a serie E, entre el 29.11.2023 al 31.12.2023 corresponde a la serie Digital.

Las cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1.000.000 cuotas para la Serie H, con un valor nominal de \$ 910,0479.-

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Serie H         | 1.000.000             | -                    | 1.000.000        | 1.000.000      |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 16 Cuotas emitidas, continuación

Los movimientos relevantes de la serie H de cuotas son los siguientes:

| H                      | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas   | Total            |
|------------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicio           | -                    | -                | -                | -                |
| Emisiones del período  | -                    | 1.000.000        | 1.000.000        | 1.000.000        |
| Transferencias         | -                    | -                | -                | -                |
| Disminuciones          | -                    | -                | -                | -                |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>1.000.000</b> | <b>1.000.000</b> | <b>1.000.000</b> |

Las cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 2022, ascienden a 3.381 cuotas para la Serie A, con un valor nominal de \$ 1.020,0803.-

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Serie A         | -                     | 3.381                | 3.381            | 3.381          |

Los movimientos relevantes de la serie A de cuotas son los siguientes:

| A                      | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total        |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|--------------|
| Saldo inicio           | -                    | -                | -              | -            |
| Emisiones del período  | -                    | 3.381            | 3.381          | 3.381        |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -            |
| Disminuciones          | -                    | -                | -              | -            |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>3.381</b>     | <b>3.381</b>   | <b>3.381</b> |

Las cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 2022, ascienden a 7.873 cuotas para la Serie APV, con un valor nominal de \$ 1.003,2114.-

| Emisión vigente | Total cuotas emitidas | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|----------------|
| APV             | -                     | 7.873                | 7.873            | 7.873          |

Los movimientos relevantes de la serie APV de cuotas son los siguientes:

| APV                    | Cuotas comprometidas | Cuotas suscritas | Cuotas pagadas | Total        |
|------------------------|----------------------|------------------|----------------|--------------|
| Saldo inicio           | -                    | -                | -              | -            |
| Emisiones del período  | -                    | 7.873            | 7.873          | 7.873        |
| Transferencias         | -                    | -                | -              | -            |
| Disminuciones          | -                    | -                | -              | -            |
| <b>Saldo al Cierre</b> | <b>-</b>             | <b>7.873</b>     | <b>7.873</b>   | <b>7.873</b> |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 17 Distribución de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2023

| Fecha de distribución | Origen de la distribución | Monto a distribuir |              |             |             |              |                   |               |              | Forma de distribución |
|-----------------------|---------------------------|--------------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------------|---------------|--------------|-----------------------|
|                       |                           | Serie A M\$        | Serie B M\$  | Serie C M\$ | Serie D M\$ | Serie P M\$  | Serie Digital M\$ | Serie APV M\$ | Total        |                       |
| 05-12-2023            | SMU                       | 1                  | 28           | 6           | 1           | 27           | -                 | 64            | 127          | Aumento de Cuotas     |
| 05-12-2023            | CFMITNIPSA                | -                  | 5            | 1           | -           | 4            | -                 | 10            | 20           | Aumento de Cuotas     |
| 14-12-2023            | PARAUCO                   | 2                  | 31           | -           | 7           | 29           | -                 | 70            | 139          | Aumento de Cuotas     |
| 14-12-2023            | COPEC                     | 3                  | 50           | -           | 12          | 47           | -                 | 113           | 225          | Aumento de Cuotas     |
| 14-12-2023            | SQM-B                     | 12                 | 201          | -           | 49          | 189          | -                 | 455           | 906          | Aumento de Cuotas     |
| 14-12-2023            | CFMITNIPSA                | 6                  | 90           | -           | 21          | 84           | -                 | 202           | 403          | Aumento de Cuotas     |
| 15-12-2023            | AGUAS-A                   | 9                  | 142          | -           | 34          | 134          | -                 | 321           | 640          | Aumento de Cuotas     |
| 15-12-2023            | COLBUN                    | 24                 | 405          | -           | 97          | 381          | -                 | 915           | 1.822        | Aumento de Cuotas     |
| 15-12-2023            | CFMITNIPSA                | 7                  | 109          | -           | 26          | 103          | -                 | 246           | 491          | Aumento de Cuotas     |
| 20-12-2023            | IAM                       | 6                  | 54           | -           | 14          | 55           | 2                 | 136           | 267          | Aumento de Cuotas     |
| 20-12-2023            | ORO BLANCO                | 3                  | 24           | -           | 6           | 25           | -                 | 61            | 119          | Aumento de Cuotas     |
| 20-12-2023            | CFMITNIPSA                | 3                  | 24           | -           | 6           | 24           | -                 | 59            | 116          | Aumento de Cuotas     |
|                       | <b>Total</b>              | <b>76</b>          | <b>1.163</b> | <b>7</b>    | <b>273</b>  | <b>1.102</b> | <b>2</b>          | <b>2.652</b>  | <b>5.275</b> |                       |

De acuerdo con la política de reparto de beneficios estipulada en su reglamento interno, se realizaron distribuciones de beneficios.

### Nota 18 Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

| Mes        | Rentabilidad Nominal Mensual 2023 |          |           |         |         |         |               |
|------------|-----------------------------------|----------|-----------|---------|---------|---------|---------------|
|            | Serie A                           | Serie P  | Serie APV | Serie B | Serie C | Serie D | Serie Digital |
| Enero      | 1,3253%                           | 1,5817%  | 1,5041%   | -       | -       | -       | -             |
| Febrero    | 0,0733%                           | 0,3020%  | 0,2328%   | -       | -       | -       | -             |
| Marzo      | -3,0815%                          | -2,8388% | -2,9109%  | -       | -       | -       | -             |
| Abril      | 1,8078%                           | 2,0571%  | 1,9816%   | -       | -       | -       | -             |
| Mayo       | 1,1886%                           | 1,4446%  | 1,3671%   | -       | -       | -       | -             |
| Junio      | 4,8155%                           | 5,0722%  | 4,9945%   | -       | -       | -       | -             |
| Julio      | 10,2196%                          | 10,4985% | 10,4140%  | -       | -       | -       | -             |
| Agosto     | -6,0521%                          | -5,8144% | -5,8864%  | -       | -       | -       | -             |
| Septiembre | -3,6465%                          | -3,4106% | -3,4820%  | -       | -       | -       | -             |
| Octubre    | -6,4551%                          | -6,2184% | -6,2901%  | -       | -       | -       | -             |
| Noviembre  | 5,8878%                           | 6,4791%  | 6,4003%   | -       | -       | -       | 6,4924%       |
| Diciembre  | 5,6162%                           | 5,8975%  | 5,8166%   | 5,6550% | -       | 5,7896% | 5,8636%       |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 18 Rentabilidad del Fondo, continuación

| Fondo/Serie   | Rentabilidad Nominal acumulada 2023 |               |               |
|---------------|-------------------------------------|---------------|---------------|
|               | Último año                          | Último 2 años | Último 3 años |
| Serie A       | 10,76%                              | -             | -             |
| Serie P       | 14,48%                              | -             | -             |
| Serie APV     | 13,45%                              | -             | -             |
| Serie B       | -                                   | -             | -             |
| Serie C       | -                                   | -             | -             |
| Serie D       | -                                   | -             | -             |
| Serie Digital | -                                   | -             | -             |

| Fondo/Serie | Rentabilidad Real acumulada 2023 |               |               |
|-------------|----------------------------------|---------------|---------------|
|             | Último año                       | Último 2 años | Último 3 años |
| Serie APV   | 8,2774%                          | -             | -             |

| Mes       | Rentabilidad Nominal Mensual 2022 |          |           |
|-----------|-----------------------------------|----------|-----------|
|           | Serie A                           | Serie H  | Seria APV |
| Noviembre | -                                 | -        | -         |
| Diciembre | -2.6879%                          | -2.4415% | -         |

| Fondo/Serie | Rentabilidad Nominal acumulada 2022 |               |               |
|-------------|-------------------------------------|---------------|---------------|
|             | Último año                          | Último 2 años | Último 3 años |
| Serie A     | -                                   | -             | -             |
| Serie H     | -                                   | -             | -             |
| Serie APV   | -                                   | -             | -             |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 19 Información Estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

| Mes        | 31-12-2023     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie A        |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | 1.033,5997     | 961.579                                     | 16                               | 5             |
| Febrero    | 1.034,3578     | 965.441                                     | 42                               | 4             |
| Marzo      | 1.002,4841     | 986.106                                     | 49                               | 6             |
| Abril      | 1.020,6074     | 1.057.788                                   | 77                               | 11            |
| Mayo       | 1.032,7379     | 1.022.939                                   | 119                              | 14            |
| Junio      | 1.082,4697     | 1.141.279                                   | 118                              | 19            |
| Julio      | 1.193,0939     | 1.369.355                                   | 232                              | 40            |
| Agosto     | 1.120,8865     | 1.352.413                                   | 368                              | 44            |
| Septiembre | 1.080,0134     | 1.550.900                                   | 432                              | 49            |
| Octubre    | 1.010,2976     | 1.494.277                                   | 496                              | 49            |
| Noviembre  | 1.069,7821     | 972.717                                     | 475                              | 4             |
| Diciembre  | 1.129,8634     | 1.066.271                                   | 51                               | 11            |

| Mes        | 31-12-2023     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie P        |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | 924,4425       | 961.579                                     | -                                | 1             |
| Febrero    | 927,2343       | 965.441                                     | -                                | 1             |
| Marzo      | 900,9121       | 986.106                                     | -                                | 1             |
| Abril      | 919,4448       | 1.057.788                                   | -                                | 1             |
| Mayo       | 932,7269       | 1.022.939                                   | -                                | 1             |
| Junio      | 980,0363       | 1.141.279                                   | -                                | 1             |
| Julio      | 1.082,9250     | 1.369.355                                   | -                                | 1             |
| Agosto     | 1.019,9591     | 1.352.413                                   | -                                | 1             |
| Septiembre | 985,1725       | 1.550.900                                   | -                                | 1             |
| Octubre    | 923,9103       | 1.494.277                                   | -                                | 1             |
| Noviembre  | 983,7710       | 972.717                                     | -                                | 1             |
| Diciembre  | 1.041,7889     | 1.066.271                                   | -                                | 1             |

Desde el 01 de enero de 2023 al 28 de noviembre de 2023 corresponde a la serie H, desde el 29 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 pasó a ser serie P.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 19 Información Estadística, continuación

| Mes        | 31-12-2023     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie APV      |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | 1.018,3004     | 961.579                                     | 6                                | 1             |
| Febrero    | 1.020,6710     | 965.441                                     | 5                                | 1             |
| Marzo      | 990,9605       | 986.106                                     | 18                               | 3             |
| Abril      | 1.010,5978     | 1.057.788                                   | 37                               | 4             |
| Mayo       | 1.024,4132     | 1.022.939                                   | 47                               | 4             |
| Junio      | 1.075,5771     | 1.141.279                                   | 40                               | 5             |
| Julio      | 1.187,5880     | 1.369.355                                   | 99                               | 7             |
| Agosto     | 1.117,6819     | 1.352.413                                   | 126                              | 16            |
| Septiembre | 1.078,7640     | 1.550.900                                   | 153                              | 27            |
| Octubre    | 1.010,9090     | 1.494.277                                   | 232                              | 30            |
| Noviembre  | 1.075,6103     | 972.717                                     | 322                              | 35            |
| Diciembre  | 1.138,1741     | 1.066.271                                   | 395                              | 43            |

| Mes        | 31-12-2023     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie B        |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | -              | -   | -                                | -             |
| Febrero    | -              | -   | -                                | -             |
| Marzo      | -              | -   | -                                | -             |
| Abril      | -              | -   | -                                | -             |
| Mayo       | -              | -   | -                                | -             |
| Junio      | -              | -   | -                                | -             |
| Julio      | -              | -   | -                                | -             |
| Agosto     | -              | -   | -                                | -             |
| Septiembre | -              | -   | -                                | -             |
| Octubre    | -              | -   | -                                | -             |
| Noviembre  | 1.026,4788     | 972.717                                     | 89                               | 49            |
| Diciembre  | 1.084,5266     | 1.066.271                                   | 475                              | 47            |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 19 Información Estadística, continuación

| Mes        | 31-12-2023     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie C        |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | -              | -   | -                                | -             |
| Febrero    | -              | -   | -                                | -             |
| Marzo      | -              | -   | -                                | -             |
| Abril      | -              | -   | -                                | -             |
| Mayo       | -              | -   | -                                | -             |
| Junio      | -              | -   | -                                | -             |
| Julio      | -              | -   | -                                | -             |
| Agosto     | -              | -   | -                                | -             |
| Septiembre | -              | -   | -                                | -             |
| Octubre    | -              | -   | -                                | -             |
| Noviembre  | 1.003,1433     | 972.717                                     | 3                                | -             |
| Diciembre  | 1.003,1433     | 1.066.271                                   | -                                | -             |

| Mes        | 31-12-2023     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie D        |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | -              | -   | -                                | -             |
| Febrero    | -              | -   | -                                | -             |
| Marzo      | -              | -   | -                                | -             |
| Abril      | -              | -   | -                                | -             |
| Mayo       | -              | -   | -                                | -             |
| Junio      | -              | -   | -                                | -             |
| Julio      | -              | -   | -                                | -             |
| Agosto     | -              | -   | -                                | -             |
| Septiembre | -              | -   | -                                | -             |
| Octubre    | -              | -   | -                                | -             |
| Noviembre  | 1.002,4268     | 972.717                                     | 2                                | 1             |
| Diciembre  | 1.060,4636     | 1.066.271                                   | 54                               | 1             |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 19 Información Estadística, continuación

| Mes        | 31-12-2023     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie Digital  |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | -              | -   | -                                | -             |
| Febrero    | -              | -   | -                                | -             |
| Marzo      | -              | -   | -                                | -             |
| Abril      | -              | -   | -                                | -             |
| Mayo       | -              | -   | -                                | -             |
| Junio      | -              | -   | -                                | -             |
| Julio      | -              | -   | -                                | -             |
| Agosto     | -              | -   | -                                | -             |
| Septiembre | -              | -   | -                                | -             |
| Octubre    | 964,2000       | 1.494.277                                   | -                                | 1             |
| Noviembre  | 1.026,8000     | 972.277                                     | -                                | 1             |
| Diciembre  | 1.087,0078     | 1.066.271                                   | 8                                | 8             |

Desde el 05 de noviembre de 2023 al 28 de noviembre de 2023 corresponde a la serie E, desde el 29 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 pasó a ser serie Digital.

| Mes        | 31-12-2022     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie A        |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | -              | -   | -                                | -             |
| Febrero    | -              | -   | -                                | -             |
| Marzo      | -              | -   | -                                | -             |
| Abril      | -              | -   | -                                | -             |
| Mayo       | -              | -   | -                                | -             |
| Junio      | -              | -   | -                                | -             |
| Julio      | -              | -   | -                                | -             |
| Agosto     | -              | -   | -                                | -             |
| Septiembre | -              | -   | -                                | -             |
| Octubre    | -              | -   | -                                | -             |
| Noviembre  | 1.048,2563     | 936.257                                     | 2                                | 3             |
| Diciembre  | 1.020,0803     | 929.007                                     | 7                                | 4             |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 19 Información Estadística, continuación

| Mes        | 31-12-2022     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie H        |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | -              | -   | -                                | -             |
| Febrero    | -              | -   | -                                | -             |
| Marzo      | -              | -   | -                                | -             |
| Abril      | -              | -   | -                                | -             |
| Mayo       | -              | -   | -                                | -             |
| Junio      | -              | -   | -                                | -             |
| Julio      | -              | -   | -                                | -             |
| Agosto     | -              | -   | -                                | -             |
| Septiembre | -              | -   | -                                | -             |
| Octubre    | -              | -   | -                                | -             |
| Noviembre  | 932,8231       | 936.257                                     | -                                | 1             |
| Diciembre  | 910,0479       | 929.007                                     | -                                | 1             |

| Mes        | 31-12-2022     |   |                                  |               |
|------------|----------------|---|----------------------------------|---------------|
|            | Serie APV      |   |                                  |               |
|            | Valor \$ cuota | Activo neto atribuible a los partícipes M\$ | Remuneración acum. Devengada M\$ | N° partícipes |
| Enero      | -              | -   | -                                | -             |
| Febrero    | -              | -   | -                                | -             |
| Marzo      | -              | -   | -                                | -             |
| Abril      | -              | -   | -                                | -             |
| Mayo       | -              | -   | -                                | -             |
| Junio      | -              | -   | -                                | -             |
| Julio      | -              | -   | -                                | -             |
| Agosto     | -              | -   | -                                | -             |
| Septiembre | -              | -   | -                                | -             |
| Octubre    | -              | -   | -                                | -             |
| Noviembre  | -              | -   | -                                | -             |
| Diciembre  | 1.003,2114     | 929.007                                     | 2                                | 1             |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 20 Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo, se presentan a continuación:

| Tipo de gasto                       | 31-12-2023   | 31-12-2022   |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
|                                     | M\$          | M\$          |
| Gastos auditoria                    | 1.166        | 834          |
| Comisión para el Mercado Financiero | 39           | 258          |
| Seguros y pólizas                   | 36           | 235          |
| Gastos TI                           | 3.774        | 8.359        |
| <b>Totales</b>                      | <b>5.015</b> | <b>9.686</b> |
| % sobre el activo del Fondo         | 0,47%        | 1,04%        |

### Nota 21 Partes Relacionadas

#### (a) Remuneración por administración

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo hasta un 3,00% anual (IVA Incluido) para la Serie A, hasta un 2,70% anual (IVA Incluido) para la Serie B, hasta un 2,40% anual (IVA Incluido) para la Serie C, hasta un 1,20% anual (IVA Incluido) para la Serie D, hasta un 1,50% anual (IVA Incluido) para la Serie Digital, hasta un 0.00% anual (IVA Incluido) para la Serie P y hasta un 0,90% (IVA incluido) para la Serie APV.

El total de remuneración fija por administración Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a M\$4.586 y M\$11, el total de remuneración variable por administración ascendió a M\$0 Y M\$0, adeudándose al 31 de diciembre de 2023 y Al 31 de diciembre de 2022 M\$983 y M\$8, respectivamente.

#### i) Gasto de Remuneración por Administración

|   | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|------------|------------|
|   | M\$        | M\$        |
| Remuneración por administración del ejercicio | 4.586      | 11         |

#### ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

|   | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|---|------------|------------|
|   | M\$        | M\$        |
| Remuneración por pagar a Prudential Administradora General de Fondos S. A | 983        | 8          |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 21 Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes estados financieros mantienen cuotas del Fondo que informar.

#### Serie P 31-12-2023

| Tenedor                                   | %       | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|---------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Personas relacionadas                     | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Accionistas de la sociedad administradora | 100,00% | 1.000.000                              | 1.064                             | (794.624)                         | 206.440                              |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |

#### Serie A 31-12-2023

| Tenedor                                   | %     | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|-------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | 0,00% | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Personas relacionadas                     | 0,00% | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Accionistas de la sociedad administradora | 0,00% | 3.366                                  | 42.123                            | (45.489)                          | -                                    |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,00% | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |

#### Serie APV 31-12-2023

| Tenedor                                   | %      | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|--------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Personas relacionadas                     | 32,36% | -                                      | 162.661                           | (4.447)                           | 158.214                              |
| Accionistas de la sociedad administradora | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 21 Partes Relacionadas, continuación

#### Serie B 31-12-2023

| Tenedor                                   | %      | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|--------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Personas relacionadas                     | 18,74% | -                                      | 46.659                            | (14.285)                          | 32.374                               |
| Accionistas de la sociedad                | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |

#### Serie Digital 31-12-2023

| Tenedor                                   | %      | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|--------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Personas relacionadas                     | 33,44% | -                                      | 4.627                             | -                                 | 4.627                                |
| Accionistas de la sociedad administradora | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,00%  | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |

#### Serie P 31-12-2022

| Tenedor                                   | %       | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|---------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Personas relacionadas                     | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Accionistas de la sociedad administradora | 100,00% | -                                      | 1.000.000                         | -                                 | 1.000.000                            |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |

#### Serie A 31-12-2022

| Tenedor                                   | %       | N° de cuotas a comienzos del ejercicio | N° de cuotas adquiridas en el año | N° de cuotas rescatadas en el año | N° de cuotas al cierre del ejercicio |
|---|---------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Sociedad administradora                   | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Personas relacionadas                     | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |
| Accionistas de la sociedad administradora | 100,00% | -                                      | 3.366                             | -                                 | 3.366                                |
| Trabajadores que representen al empleador | 0,00%   | -                                      | -                                 | -                                 | -                                    |

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### Nota 22 Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022, los presentes estados financieros el Fondo no presenta excesos de inversión.

### Nota 23 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

31-12-2023

| CUSTODIA DE VALORES                             |                   |  |                                |                     |   |                                |
|---|-------------------|--|--------------------------------|---------------------|---|--------------------------------|
| Entidades                                       | CUSTODIA NACIONAL |  |                                | CUSTODIA EXTRANJERA |   |                                |
|   | Monto Custodiado  | % sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales | % sobre total Activo del Fondo | Monto Custodiado    | % sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros | % sobre total Activo del Fondo |
| DCV   | 1.054.134         | 100,00%  | 98,86%                         | -                   | -   | -                              |
| <b>Total Cartera de inversiones en Custodia</b> | <b>1.054.134</b>  | <b>100,00%</b>   | <b>98,86%</b>                  | <b>-</b>            | <b>-</b>  | <b>-</b>                       |

31-12-2022

| CUSTODIA DE VALORES                             |                   |  |                                |                     |   |                                |
|---|-------------------|--|--------------------------------|---------------------|---|--------------------------------|
| Entidades                                       | CUSTODIA NACIONAL |  |                                | CUSTODIA EXTRANJERA |   |                                |
|   | Monto Custodiado  | % sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales | % sobre total Activo del Fondo | Monto Custodiado    | % sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros | % sobre total Activo del Fondo |
| DCV   | 888.359           | 100,00%  | 95,62%                         | -                   | -   | -                              |
| <b>Total Cartera de inversiones en Custodia</b> | <b>888.359</b>    | <b>100,00%</b>   | <b>95,62%</b>                  | <b>-</b>            | <b>-</b>  | <b>-</b>                       |

### Nota 24 Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7 del D.L. N°1.328 y Artículo 226 de la Ley N°18.045)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712, por lo que deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

| Naturaleza        | Emisor  | Representante de los beneficiarios | Monto UF  | Vigencia   |            |
|-------------------|---|------------------------------------|-----------|------------|------------|
|                   |   |                                    |           | Desde      | Hasta      |
| Póliza de Seguros | Compañía de Seguros de Crédito Continental S. A | Banco de Chile                     | 10.000,00 | 10-01-2023 | 10-01-2024 |
| Póliza de Seguros | Compañía de Seguros de Crédito Continental S. A | Banco de Chile                     | 10.000,00 | 10-01-2024 | 10-01-2025 |

### Nota 25 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022, la Administradora no posee sanciones que informar.

## Fondo Mutuo Prudential Acciones Chile

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### **Nota 26 Hechos Relevantes**

Con fecha 16 de enero de 2023 en resolución exenta N°486 de la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el cambio de Razón Social de la sociedad administradora, por el nombre de PHI Administradora General de Fondos S.A., además de aumentar el Capital de la Sociedad en \$2.000.000.000 mediante la emisión de 200.000 acciones de pago, quedando con un capital total de \$2.375.010.000 dividido en 237.501 acciones de ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal.

Con fecha 16 de febrero de 2023 se modifica el Reglamento Interno.

Con fecha 30 de octubre de 2023 se modifica el Reglamento Interno.

Con fecha 07 de diciembre de 2023 se modifica el Reglamento Interno.

### **Nota 27 Hechos Posteriores**

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros no existen hechos posteriores significativos que revelar.